

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Código: FO-M9-P2-09
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.440-12.14-0179 **FECHA:** 10 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CONTRATISTA: LAURA NATALIA GIL NIÑO

VALOR: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE.- (\$19.800.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500004401 DEL 26 DE ENERO DE 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600047700 DEL 10 DE FEBRERO DE 2023

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (FEBRERO 10 DE 2023) HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023

SUPERVISOR: MARA ABELLA GÓMEZ

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos MARA ABELLA GÓMEZ identificada con cédula de ciudadanía número 66.817.800 de Cali (V), actuando como **SUPERVISOR** que entrega, y RUBEN DARIO MINA SÁNCHEZ portador de la cédula de ciudadanía número 6.404.130 de Pradera, obrando como **SUPERVISOR** que recibe, nos reunimos en las instalaciones de la SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE con el objetivo de entregar y recibir la **SUPERVISIÓN** del presente Contrato.

Que el **SUPERVISOR** que entrega fue designado mediante oficio de fecha febrero 10 de 2023

Que el **SUPERVISOR** que recibe fue designado mediante oficio de marzo 07 de 2023

Por consiguiente:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Código: FO-M9-P2-09
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 2

ACORDAMOS

Hacer entrega y recibir la SUPERVISIÓN del presente Contrato en el siguiente estado:

Al contratista le fueron asignadas la realización de la etapa precontractual y contractual de tres (3) procesos contractuales, para lo cual les proyectó todos los documentos requeridos por la ley 80 y demás normas contractuales, entre los que se encuentran estudios previos, análisis del sector, matriz de riesgos, invitación pública o pliego de condiciones según corresponda, etc.

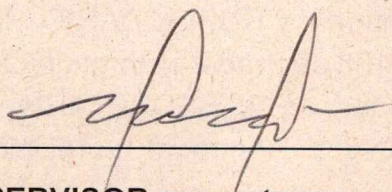
Los procesos asignados fueron:

- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo
- Suministro de Tiquetes aéreos
- Compra de papelería y útiles de oficina

Las actividades antes mencionadas, generaron un avance del 16,67% en la ejecución contractual a corte 27 de febrero de 2023.

En cuanto a la parte presupuestal, el contratista ha ejecutado un valor de \$3.300.000
Quedando pendiente por ejecutar un valor de \$16.500.000

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali el día 07 de marzo de 2023



SUPERVISOR que entrega
MARA ABELLA GÓMEZ
 C.C. 66.817.800



SUPERVISOR que recibe
RUBEN DARIO MINA SÁNCHEZ
 C.C. 6.404.130